



Agreement on the Conservation of Albatrosses and Petrels

Second Meeting of the Parties

Christchurch, New Zealand, 13 – 17 November 2006

**Propuesta de indicadores para la medición del éxito en
el logro de los objetivos del ACAP**

Author: BirdLife International/Nueva Zelanda/Sudáfrica

Propuesta de indicadores para la medición del éxito en el logro de los objetivos del ACAP

BirdLife International/Nueva Zelanda/Sudáfrica

Resumen Ejecutivo

El objetivo del presente documento es brindar a las Partes información actualizada sobre el avance del Comité Asesor (CA) en el desarrollo de una serie de indicadores para medir el éxito colectivo de las Partes del Acuerdo en el logro y mantenimiento de un estado favorable de conservación para albatros y petreles.

Se propone la adopción del Índice de la Lista Roja de BirdLife (ILR) como indicador provisorio para medir el estado favorable de conservación para albatros y petreles.

También se incluyen propuestas de desarrollo de indicadores más dinámicos de presión (procesos de amenaza) y respuesta (acción de conservación), con recomendaciones de alcanzar estrecha colaboración con los Grupos de Trabajo (GT) del CA.

Las Partes deben:

- a) **Observar** el progreso del CA, a la fecha, en el desarrollo de indicadores para medir el éxito en el logro de los objetivos del ACAP.
- b) **Acordar** la adopción del ILR como indicador provisorio para medir el estado favorable de conservación.
- c) **Observar** el enfoque propuesto en relación con el desarrollo de indicadores de presión y respuesta establecidos en este documento.
- d) **Observar** que se considera prematuro recomendar en esta instancia indicadores específicos de estado, presión y respuesta al ACAP.
- e) **Observar** que los futuros indicadores se desarrollen en colaboración con los GT relevantes del CA.

Requisitos de conformidad con el ACAP

El Artículo IX 6(f) del Acuerdo ACAP exige que el CA desarrolle un sistema de indicadores para medir el éxito colectivo de las Partes en el logro y mantenimiento de un estado de conservación favorable para los albatros y petreles enunciados en el Anexo 1 del Acuerdo.

Conforme al Acuerdo, se considera que una especie está en estado favorable de conservación cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- i. la dinámica de la población indica que la especie migratoria se mantiene con proyecciones a largo plazo;
- ii. el área de distribución de la especie migratoria no disminuye ni corre peligro de disminuir a largo plazo;
- iii. existe, y seguirá existiendo en un futuro previsible, un hábitat suficiente para mantener la población de especies migratorias durante largo tiempo; y
- iv. la distribución y abundancia de la población de las especies migratorias alcanzan tal cobertura y niveles históricos que posibilitan la existencia de ecosistemas potencialmente apropiados, y están en concordancia con una administración prudente de la vida silvestre.

Avances del CA hasta el presente

En las dos reuniones del CA se avanzó en el desarrollo de un sistema de indicadores para medir el éxito en el logro de los objetivos del ACAP. El Comité Asesor apoyó el siguiente enfoque:

- El desarrollo de indicadores relativos a los cuatro componentes del estado favorable de conservación podría ser un ejercicio ambicioso y complejo que se podría considerar un objetivo de mediano a largo plazo.
- Mientras tanto, se identificó el ILR como un indicador principal apropiado de tendencias poblacionales.
- Se necesitó trabajar más para desarrollar un indicador de tendencias poblacionales más instantáneo que mostrara mayor resolución temporal y se pudiera actualizar anualmente.
- Además de reconocer el valor de los indicadores del estado de conservación (conservadores de estado), el CA reconoció las ventajas de desarrollar un conjunto de indicadores para medir los pasos que se sigan para mejorar el estado de conservación de las especies, no meramente el mejor estado *per se*.
- A la luz de esta circunstancia, el CA apoyó una propuesta de desarrollo de un conjunto de indicadores dinámicos para medir presión (procesos de amenaza) y respuesta (acción de conservación).
- Se reconoció que los resultados de los GT de Sitios de Reproducción (GTSR), el GT de Estado y Tendencias (GTET), y el recién formado GT de Captura Incidental (GTXI) se podrían usar como fuente de datos para muchos indicadores dinámicos. Pero los resultados hasta la actualidad no fueron tan

avanzados y no aportaron información sobre el desarrollo de un conjunto amplio de indicadores.

- Por lo tanto, en la CA2, se acordó que Nueva Zelanda, Sudáfrica y BirdLife International desarrollaran un número bajo de indicadores prototípicos para debatir durante la RdP2 y usar como probables indicadores provisorios hasta que se tuvieran mayores avances en los resultados de los GT.

Indicadores prototípicos de estado

En coincidencia con las recomendaciones de la CA1, se recomienda adoptar el ILR como indicador provisorio de estado hasta que el GTET tenga la posibilidad de desarrollar un indicador específico de tendencia poblacional.

Indicadores prototípicos de presión y respuesta

Se realizó un ejercicio inicial de investigación para desarrollar un pequeño número de indicadores de presión y respuesta para usar como indicadores prototípicos hasta que los resultados de los GT estuvieran más avanzados.

No obstante, el resultado es que se consideró prematuro recomendar incluso indicadores prototípicos en este momento por la necesidad de contar con más estrecha colaboración con los GT del CA, y mayor comprensión del tipo de datos que esos grupos recolectan y analizan.

Por lo tanto, el resto de este documento se centra en una propuesta de procedimiento para el futuro desarrollo de indicadores de presión y respuesta a medida que haya más datos disponibles y los resultados de los GT avancen.

Propuesta de procedimiento para el desarrollo de indicadores de presión y respuesta

En la CA2, se presentó una “larga lista” de alrededor de 30 probables indicadores de presión y respuesta que reflejaban el amplio rango de amenazas para las especies enumeradas del ACAP, y el rango de acciones de conservación similares y opuestas que se tomarían en consecuencia.

Los indicadores se agruparon en cuatro categorías relacionadas con amenazas de pérdida de hábitat o disturbios, amenazas por especies no autóctonas, amenazas provenientes de actividades humanas (entre ellas, contaminación marina), y amenazas por la pesca.

Para alinear el desarrollo de indicadores con las responsabilidades de los GTST, GTET y GTCI, se propone agrupar todos los indicadores de acuerdo con las amenazas al sitio o las amenazas por la pesca.

También, si bien puede ser posible, el enfoque que se propone en este documento no recomienda desarrollar indicadores independientes para cada una de las varias amenazas al sitio o respuestas, sino el desarrollo de un simple conjunto de indicadores

de presión y respuesta que mida las amenazas al sitio en su conjunto (una combinación de pérdida de hábitat, por especies no autóctonas y provenientes de actividades humanas).

Este enfoque se describe detalladamente a continuación.

Indicadores prototípicos de presión y respuesta

Para desarrollar la base de datos de sitios de reproducción, el GTSR clasificó las amenazas a los sitios de reproducción en diversas categorías y las calificó como alta, media y baja en cada sitio.

Coincidentemente, se propone que el grupo que trabaje en el desarrollo de indicadores lo haga en estrecha colaboración con los GTSR y GTET, para poder desarrollar un indicador de presión compuesto por sitio, basado en estos datos.

Por ejemplo, el indicador de presión del sitio podría registrar la proporción de sitios de reproducción en los que la *mayor* amenaza fue alta, media o baja; esto aportaría un indicador de presión simple para cada sitio, basado en los datos existentes.

La base de datos también registra las medidas de gestión que se toman para el tratamiento de las amenazas identificadas. Se propone, entonces, usar esta información para desarrollar un indicador prototípico que refleje con amplitud la escala o la magnitud de las acciones de conservación o la respuesta a la amenaza.

Indicadores de presión y respuesta relacionados con la pesca

Como se observó previamente, los indicadores de presión y respuesta a la pesca se deben desarrollar sobre la base de los resultados del GTCI. El GTCI aún no se reunió, y no está en posición de considerar los datos que necesita de las Partes, por lo tanto, todavía no se puede analizar cómo se puede desarrollar un conjunto de indicadores de pesca para usar estos datos.

Sin embargo, es posible que el GTCI aplique procesos o protocolos a la recolección de datos de captura secundaria que puedan servir como base de un indicador útil para medir las amenazas por la pesca.

También, y coincidentemente con la obligación del ACAP de alentar la aplicación, por las Partes, de un Plan Nacional de Acción (NPOA) para Aves Marinas, el GTCI puede estudiar la mejor manera de registrar las medidas tomadas por las Partes para aplicar medidas de mitigación o gestión en respuesta a estas amenazas. Estos datos constituyen la base de un indicador para medir respuestas a las amenazas por la pesca.

Las Partes deben:

- f) **Observar** el progreso del CA, a la fecha, en el desarrollo de indicadores para medir el éxito en el logro de los objetivos del ACAP.
- g) **Acordar** la adopción del ILR como indicador provisorio para medir el estado favorable de conservación.
- h) **Observar** el enfoque propuesto en relación con el desarrollo de indicadores de presión y respuesta establecidos en este documento.
- i) **Observar** que se considera prematuro recomendar en esta instancia indicadores específicos de presión y respuesta al ACAP.
- j) **Observar** que los futuros indicadores se desarrollen en colaboración con los GT relevantes del CA.